

Plan de Estudio, Malla Curricular y Perfil del Egresado



ANEXO N° 01
RESOLUCIÓN N° 20419-2018-R-UAP
Lima, 25 de mayo de 2018

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD
MODALIDAD PRESENCIAL

PERIODO ACADÉMICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO							CRÉDITOS ACADÉMICOS							CURSOS PRE-REQUISITOS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS		
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL			
1	AI01AI02	EPIDEMIOLOGÍA	General	Obligatorio	32	0	32	0	0	0	32	2.00	0	2.00	0.00	0	0.00	2.00	Ninguno	SHFA
1	AI01AI12	ESTADÍSTICA	General	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	SHFA
1	AI01AI13	SEMINARIO DE TESIS I	Específico	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	SHFA
1	AI01AI14	HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	SHFA
2	AI01AI15	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
2	AI01AI16	EPIDEMIOLOGÍA	General	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	AI01-A 112	
2	AI01AI17	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
2	AI01AI18	ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	AI01-A 114	
3	AI01AI21	PROMOCIÓN DE LA SALUD	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
3	AI01AI22	ANÁLISIS Y POLÍTICAS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	AI01-A 116	
3	AI01AI23	SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
3	AI01AI24	ECONOMÍA Y FINANCIAMIENTO EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
4	AI01AI25	SALUD FAMILIAR	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	AI01-A 211	
4	AI01AI26	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE SEMINARIO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	AI01-A 1213	
4	AI01AI27	COMUNICACIÓN EN SALUD Y LIDERAZGO	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	AI01-A 211	
4	AI01AI28	SEMINARIO DE TESIS II	Específico	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	AI01-A 113	



ANEXO 2
RESOLUCIÓN N° 20419-2018-R-UAP
 Lima, 25 de mayo de 2018
MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN
ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD

MODALIDAD PRESENCIAL

I ciclo	II ciclo	III ciclo	IV ciclo
EPISTEMOLOGÍA	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD	PROMOCIÓN DE LA SALUD	SALUD FAMILIAR
ESTADÍSTICA	EPIDEMIOLOGÍA	ANÁLISIS Y POLÍTICAS DE SALUD	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE SEMINARIO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SALUD
SEMINARIO DE TESIS I	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	COMUNICACIÓN EN SALUD Y LIDERAZGO
HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES	ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	ECONOMÍA Y FINANCIAMIENTO EN SALUD	SEMINARIO DE TESIS II



Perfil del Egresado

El egresado de la Maestría en Salud Pública con mención en Administración y Gerencia en los Servicios de Salud, es quien ha cumplido satisfactoriamente las exigencias del plan de estudio del programa, y ha sido declarado expedito para optar el grado de maestro a través de la sustentación de una tesis o un trabajo de investigación, conforme lo establece la Ley N° 30220.

El perfil del egresado permite el desarrollo de las siguientes competencias:

1. Realiza investigaciones en el ámbito de la salud pública con énfasis en los determinantes de la salud, estableciendo propuestas de mejoramiento a la problemática detectada.
2. Realiza auditorías en seguridad y salud en el trabajo en los diferentes escenarios públicos y privados.
3. Desarrolla la capacidad de liderazgo y habilidad para establecer relaciones de colaboración científica con sus pares nacionales e internacionales.
4. Aplica eficazmente las tecnologías de información y de la comunicación en las diversas actividades profesionales en la cual se desempeña.
5. Propone políticas públicas manteniendo el perfil salud y bienestar.
6. Diseña y aplica proyectos de salud pública, en el campo de la salud pública, con énfasis en Administración y Gerencia en los Servicios de Salud, para entidades públicas y privadas, con orientación a la salud y Bienestar.